

Medellín, 1 de agosto del 2022

Doctor
HECTOR JAIME GARRO YEPES
Gerente
ESE Hospital La María
La Ciudad

E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA
RADICADO No. 12022-00426
CORRESPONDENCIA INTERNA
FECHA: 2022-08-01 15:48:01
RADICÓ: SOFIA BOTERO RIVERA



Asunto: Informe Pormenorizado de Control Interno Periodo Enero – Junio 2022

Cordial saludo doctor: Garro Yepes.

Dando cumplimiento con el **artículo 9 de la ley 1474 del 2011** y ajustado a los lineamientos del **artículo 14 de la ley 87 de 1993, como de los Decretos 1499 de 2017 y el Decreto 2016 de 2019**, por medio del cual se dictan las normas de simplificar y reformar tramites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública (**artículo 156**) donde señala que el jefe de la oficina de control interno o quien haga sus veces deberá publicar cada **6 meses**, en la página **web** de la entidad el informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno de acuerdo con las directrices del **Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP**, remito el informe del **primer semestre de la vigencia 2022**, el cual arroja un porcentaje de cumplimiento del **69%**

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

JUAN CARLOS BARREIRO
Asesor de control interno

Anexo lo enunciado.

Con copia. **Doctora María Manuela Vasco Cadavid**, Oficina de comunicaciones

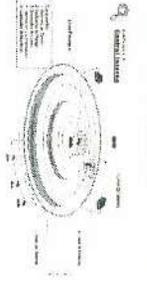
	NOMBRE – CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	Richard Uribe Camargo –Abogado de Control Interno		28-07-2022
REVISÓ	Juan Carlos Barreiro - Asesor de Control Interno		28-07-2022
APROBÓ	Juan Carlos Barreiro - Asesor de Control Interno		28-07-2022

Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

RESPUESTA RADICADO
RECIBIDO

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

ESTADÍSTICA LA MARÍA
PRIMERA SEMESTRE DE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

60%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Está todo el componente operando como se espera? (SI o No) ¿Se están cumpliendo los procedimientos? (Indique su respuesta)</p>	<p>SI</p>	<p>Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran articulados en la entidad, conforme lo establece la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. El direccionamiento estratégico establece políticas en la entidad de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad, las partes interesadas y sus funcionarios.</p>
<p>¿La entidad el sistema de control interno cumple con los requisitos establecidos en la Ley? (Indique su respuesta)</p>	<p>SI</p>	<p>El sistema de Control Interno es efectivo, teniendo en cuenta que se evalúa permanentemente la gestión de la Entidad, para determinar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de esta manera igualmente detectar desviaciones y generar recomendaciones para el mejoramiento continuo de la entidad.</p> <p>Las actividades de control determinadas en la entidad en cada una de las líneas de defensa, han permitido establecer acciones para lograr los objetivos institucionales y mitigar los riesgos. La entidad tiene definida su matriz de roles y responsabilidades que han permitido la toma de decisiones frente al control de los procesos de la ESE Hospital la María</p>

Componente	El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Evidencia: Referencias de la Documentación y/o Fuentes	Nivel de cumplimiento componente en el informe anterior	Estado del componente evaluado en el informe anterior	Acumulación del cumplimiento
Ambiente de control	SI	72%	<p>Con respecto al componente de Ambiente de Control, la ESE Hospital la María cuenta con el Código de Integridad, el cual se socializó en los diversos niveles de cada uno de los componentes de la entidad, igualmente en la inducción que capacita todo el personal que presta servicios en la entidad, como también en actividades técnicas y capacitaciones.</p> <p>El código de Integridad está en la plataforma estratégica del plan de desarrollo institucional 2020-2023</p> <p>Dentro del plan de acción de MIPG, se tiene el diagnóstico de los procesos para lograr la implementación con las necesidades que la ley tiene para cada uno de los procesos y procedimientos.</p> <p>Se realizó la operatividad del comité de coordinación para establecer las verdaderas políticas de defensa jurídica y prevención del daño enjuiciado.</p> <p>Se actualizó el mapa de riesgos y la política de administración del riesgo de acuerdo a la guía No. 5 de la Función Pública.</p> <p>Se actualizan con cada uno de los líderes de cada área las actualizaciones como la creación de las políticas de MIPG, referencias en la documentación socialización e integración de las líneas de defensa.</p>	70%	<p>Con respecto al componente de Ambiente de Control, la ESE Hospital la María se tiene el Código de Integridad, el cual se socializó en los diversos niveles de cada uno de los componentes de la entidad.</p> <p>El código de Integridad está en la plataforma estratégica del plan de desarrollo institucional 2020-2023</p> <p>Dentro del plan de acción de MIPG, se tiene el diagnóstico de los procesos para lograr la implementación con las necesidades que la ley tiene para cada uno de los procesos y procedimientos.</p> <p>Se realizó la operatividad del comité de coordinación para establecer las verdaderas políticas de defensa jurídica y prevención del daño enjuiciado.</p> <p>Se actualizó el mapa de riesgos y la política de administración del riesgo de acuerdo a la guía No. 5 de la Función Pública.</p> <p>Se actualizan con cada uno de los líderes de cada área las actualizaciones como la creación de las políticas de MIPG, referencias en la documentación socialización e integración de las líneas de defensa.</p>	3%
Evaluación de riesgos	SI	59%	<p>Se encuentra presente y funcionando, desde la alta dirección, gestionado y evaluado los riesgos institucionales y operativos de la entidad, así como los riesgos de corrupción, se tienen definidos los riesgos por cada proceso institucional, desde las causas, controles, acciones, mapa de calor, así mismo tiene establecido la Evaluación de mapas de riesgo de corrupción.</p> <p>Dentro de las acciones de control interno se viene realizando los seguimiento a cada una de las áreas con respecto a los riesgos planteados en las orientaciones de los procesos y procedimientos como a la matriz de riesgos de corrupción.</p>		<p>Se encuentra presente y funcionando, desde la alta dirección, gestionado y evaluado los riesgos institucionales y operativos de la entidad, así como los riesgos de corrupción, se tienen definidos los riesgos por cada proceso institucional, desde las causas, controles, acciones, mapa de calor, así mismo tiene establecido la Evaluación de mapas de riesgo de corrupción.</p> <p>Dentro de las acciones de control interno se viene realizando los seguimiento a cada una de las áreas con respecto a los riesgos planteados en las orientaciones de los procesos y procedimientos como a la matriz de riesgos de corrupción.</p>	28%

